

Apellidos y nombre: Giovanetti Fdez. de Henestrosa,
Rosa M.^ª
DNI: 30530196.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Gómez Alcalá, José María.
DNI: 30542661.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: González Gutiérrez, Rafael O.
DNI: 30538291.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Guerrero García, M.^ª Yolanda.
DNI: 30533222.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Inés Cabezón, Cándida.
DNI: 11953432.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Jiménez Pacheco, M.^ª Carmen.
DNI: 33398418.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Jiménez Trujillo, Mercedes.
DNI: 30504287.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: López Lucena, M.^ª Francisca.
DNI: 30524587.
Causa de exclusión: B.

Apellidos y nombre: Marcos Esteban, Ana.
DNI: 30549528.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Márquez González, Obdulia.
DNI: 30791788.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Martínez Calabria, Ramón.
DNI: 26482283.
Causa de exclusión: B-C.

Apellidos y nombre: Mediavilla Tapia, M.^ª Benilde.
DNI: 44352956.
Causa de exclusión: A-C.

Apellidos y nombre: Mediavilla, Tapia, Pablo P.
DNI: 44352957.
Causa de exclusión: A-C.

Apellidos y nombre: Molero Guijo, Eduardo.
DNI: 30518358.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Molleja Herrador, Enrique L.
DNI: 30830052.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Morales Suárez-Varela, Fernando J.
DNI: 30508063.
Causa de exclusión: B.

Apellidos y nombre: Moreno Roldán, María José.
DNI: 52504598.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Moret Ruiz, Carmen.
DNI: 34021840.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Muñoz Pozo, Bartolomé.
DNI: 00418241.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Muñoz Serrano, Daniel.
DNI: 30815154.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Navalpotro Cosín, Lourdes.
DNI: 16805775.
Causa de exclusión: B.

Apellidos y nombre: Priego Manso, Jorge.
DNI: 30807738.
Causa de exclusión: B.

Apellidos y nombre: Pulido Navarrete, M.^ª José.
DNI: 30547740.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Quijada Rodríguez, Francisco
José.
DNI: 74624119.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Quintas Urdanoz, Alberto.
DNI: 33417430.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Rodríguez Machicado, Concepción.
DNI: 08951102.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Roldán Ramírez, Rafael.
DNI: 34002497.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Sánchez Rodríguez, María Luisa.
DNI: 44268672.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Serrano López, José Angel.
DNI: 25438029.
Causa de exclusión: B-C.

Apellidos y nombre: Torres Oviedo, M.^ª Luisa C.
DNI: 30444301.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Torres Ramírez, Bernabé.
DNI: 30493870.
Causa de exclusión: C.

Apellidos y nombre: Vázquez de la Torre Medrán, M.^ª
Carmen.
DNI: 30810716.
Causa de exclusión: C.

Causas de exclusión.
A. Fuera de plazo.
B. No abonar derecho de examen.
C. No acompañar fotocopia del DNI.
D. No indicar titulación.

RESOLUCION de 25 de octubre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el art. 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el Anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 25 de octubre de 1996.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

RESOLUCION DE 22.5.96

BOE DE 13.6.96

Plaza núm.: 1C.U./96.
 Área de conocimiento: Medicina.
 Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidente: Pedro González Santos. C.U. Universidad de Málaga.

Secretario: Francisco Carapeto Márquez Prado. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Manuel Díaz Rubio García. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Francisco Gudiol Munte. C.U. Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Miguel Armijo Moreno. C.U. Universidad de Salamanca.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Francisco Camacho Martínez. C.U. Universidad de Sevilla.

Secretario: Luis Iglesias Díez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Joaquín Calap Calatayud. C.U. Universidad de Cádiz.

Vocal 2.º: José M. Tabernero Romo. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Julio Ignacio Feroso García. C.U. Universidad de Salamanca.

Plaza núm.: 17TU/96.
 Área de conocimiento: Biología Vegetal.
 Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidente: Baltasar Cabezudo Artero. C.U. Universidad de Málaga.

Secretario: Carmen Galán Soldevilla. T.U. Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: Gregorio Nicolás Rodrigo. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Guadalupe Marín Calderón. T.U. Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Manuel Benítez Crespo Villalba. T.U. Universidad de Alicante.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Eugenio Domínguez Vílchez. C.U. Universidad de Córdoba.

Secretario: Enrique Salvo Tierra. T.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Julián Molero Briones. C.U. Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Julio Alvarez Jiménez. T.U. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 3.º: Carlos Illana Esteban. T.U. Universidad del Alcalá de Henares.

Plaza núm.: 18TU/96.
 Área de conocimiento: Filología Española.
 Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidente: José Mondéjar Cumpián. C.U. Universidad de Granada.

Secretario: Pilar Carrasco Cantos. T.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Luis Iglesias Feijoo. C.U. Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: Alicia Redondo Goicoechea. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Fermín Gil Encabo. T.U. Universidad de Zaragoza.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Emilio Montero Cartelle. C.U. Universidad de Santiago.

Secretario: Inés Carrasco Cantos. T.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: José Jesús Gómez Asensio. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Aurora Domínguez Guzmán. T.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: M.ª Angeles Pastor Milán. T.U. Universidad de Granada.

Plaza núm.: 19TU/96.
 Área de conocimiento: Teoría de la Literatura.
 Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidente: José Hernández Guerrero. C.U. Universidad de Cádiz.

Secretario: José de la Calle Martín. T.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: José Domínguez Caparrós. C.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2.º: M.ª Gloria Bahamonte Traveso. T.U. Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Eugenio Padorno Navarro. T.U. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Antonio Sánchez Trigueros. C.U. Universidad de Granada.

Secretario: Esteban Torres Serrano. T.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: Tomás Albaladejo Mayordomo. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: José Enrique Martínez Fernández. T.U. Universidad de León.

Vocal 3.º: M.ª José Vega Ramos. T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Plaza núm.: 20TU/96.
 Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
 Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidenta: Mercedes Vico Monteoliva. C.U. Universidad de Málaga.
 Secretario: José Esteve Zarazaga. C.U. Universidad de Málaga.
 Vocal 1.º: Federico Gómez Rodríguez de Castro. C.U. Universidad de la UNED.
 Vocal 2.º: Leoncio Vega Gil. T.U. Universidad de Salamanca.
 Vocal 3.º: Pedro Luis Moreno Martínez. T.U. Universidad de Murcia.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Julio Ruiz Berro. C.U. Universidad Complutense de Madrid.
 Secretario: Julio Vera Vila. T.U. Universidad de Málaga.
 Vocal 1.º: Joaquín García Carrasco. C.U. Universidad de Salamanca.
 Vocal 2.º: José Antonio Jordán Sierra. T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.
 Vocal 3.º: Miguel Ángel Santos Rego. T.U. Universidad de Santiago de Compostela.

Plaza núm.: 21TU/96.
 Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
 Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidenta: Mercedes Vico Monteoliva. C.U. Universidad de Málaga.
 Secretario: José Esteve Zarazaga. C.U. Universidad de Málaga.
 Vocal 1.º: Josep González Agapito. C.U. Universidad de Barcelona.
 Vocal 2.º: Agustín Velloso de Santisteban. T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Vocal 3.º: Antonio Muñoz Sedano. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Agustín Escolano Benito. C.U. Universidad de Valladolid.
 Secretario: Carmen Sanchidrián Blanco. T.U. Universidad de Málaga.
 Vocal 1.º: José Luis García Garrido. C.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Vocal 2.º: Gonzalo Jover Olmeda. T.U. Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 3.º: Florentino Sanz Fernández. T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Plaza núm.: 16TEU/96.
 Área de conocimiento: Organización de Empresas.
 Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidente: Aquilino A. Aguirre Sadabá. C.U. Universidad de Málaga.
 Secretario: Ana María Castillo Clavero. T.E.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Jesús Tomás Bueno Urquía. C.E.U. Universidad de Sevilla.
 Vocal 2.º: Ana María Riera Martorell. T.E.U. Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocal 3.º: Jesús José Gutiérrez Ilaraduya. T.E.U. Universidad de Zaragoza.

COMISION SUPLENTE

Presidenta: Dolores Tous Zamora. C.E.U. Universidad de Málaga.
 Secretario: Carlos Benavides Velasco. T.E.U. Universidad de Málaga.
 Vocal 1.º: Santiago Alfageme Díez. C.E.U. Universidad de León.
 Vocal 2.º: M.ª Victoria Fabregat Rodríguez. T.E.U. Universidad Rovira i Virgili.
 Vocal 3.º: Waldo Saúl Pérez Aguiar. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza núm.: 17TEU/96.
 Área de conocimiento: Organización de Empresas.
 Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidente: Aquilino A. Aguirre Sadabá. C.U. Universidad de Málaga.
 Secretario: Antonio Ruiz Molina. T.E.U. Universidad de Málaga.
 Vocal 1.º: César Camisón Zornoza. C.E.U. Universidad de Valencia.
 Vocal 2.º: Ángel Luis Rodríguez Hernández. T.E.U. Universidad de La Laguna.
 Vocal 3.º: Ángel Salvador Gutiérrez Padrod. T.E.U. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

COMISION SUPLENTE

Presidenta: Ana María Castillo Clavero. C.E.U. Universidad de Málaga.
 Secretario: Carlos Benavides Velasco. T.E.U. Universidad de Málaga.
 Vocal 1.º: Juan Francisco Andolz Peitivi. C.E.U. Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocal 2.º: Jaime Febles Acosta. T.E.U. Universidad de La Laguna.
 Vocal 3.º: M.ª Carmen Pérez Cano. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza núm.: 18TEU/96
 Área de conocimiento: Organización de Empresas.
 Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidente: Manuel Ortigueira Bouzada. C.U. Universidad de Sevilla.
 Secretario: Carlos Ángel Benavides Velasco. T.E.U. Universidad de Málaga.
 Vocal 1.º: María Elena Castella López. C.E.U. Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocal 2.º: Salvador Roig Dobón. T.E.U. Universidad de Valencia.
 Vocal 3.º: José Antonio Herrero Pascual. T.E.U. Universidad de Valencia.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Francisco Tarrago Sabater. C.U. Universidad de Barcelona.

Secretaria: Dolores Tous Zamora. C.E.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Jesús Tomás Bueno Urquía. C.E.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: M.ª Concepción Ferguson Amores. T.E.U. Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: Marco Aurelio Pérez Sánchez. T.E.U. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Plaza núm.: 19TEU/96.

Area de conocimiento: Ingeniería Eléctrica.

Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidente: Manuel Torres Merino. C.E.U. Universidad de Jaén

Secretario: Manuel Medina Texeira. T.E.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Patricio Salmerón Revuelta. C.E.U. Universidad de Huelva.

Vocal 2.º: Juan Carlos Losáñez González. T.E.U. Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Miguel Angel Cámara Izquierdo. T.E.U. Universidad del País Vasco.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Manuel Castilla Ibáñez. C.E.U. Universidad de Sevilla.

Secretario: Francisco Muñoz Gutiérrez. T.E.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Cristóbal Ruiz Caballero. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Rafael Vives Fos. T.E.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: Enrique Ibáñez Talens. T.E.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza núm.: 20TEU/96.

Area de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidente: Alfonso Corz Rodríguez. C.U. Universidad de Málaga.

Secretario: José Espejo Martín. T.E.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Arturo Martínez Boquera. C.E.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: José Luis Zapico Valle. T.E.U. Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Emilio Martín Gutiérrez. T.E.U. Universidad de La Coruña.

COMISION SUPLENTE

Presidente: José Domínguez Abascal. C.U. Universidad de Sevilla.

Secretario: Julián Lobos Ríos. T.E.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Juan Ramón Iraragorri Fournier. C.E.U. Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Gonzalo Carlos Gonzalo Alonso. T.E.U. Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Luis Alfredo Suárez Vivar. T.E.U. Universidad de Burgos.

Plaza núm.: 21TEU/96.

Area de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Clase de convocatoria: Concurso.

COMISION TITULAR

Presidente: Juan Ignacio Ramos Sobrados. C.U. Universidad de Málaga.

Secretaria: Rafaela Benítez Rochel. T.E.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: José Antonio López Burgos. C.E.U. Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: M.ª del Mar Pujol López. T.E.U. Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: Pedro Hernández Arauzo. T.E.U. Universidad de Oviedo.

COMISION SUPLENTE

Presidente: José Muñoz Pérez. C.U. Universidad de Málaga.

Secretaria: Eva Millán Valdeperas. T.E.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Miguel Angel Gómez Nieto. C.E.U. Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Bartomeu Estrany Bonnin. T.E.U. Universidad de Las Islas Baleares.

Vocal 3.º: Enriqueta Muel Muel. T.E.U. Universidad de Alcalá de Henares.

RESOLUCION de 28 de octubre de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Uno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2.º de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica y a tenor de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 5/1993, de 1 de julio, del Parlamento de Andalucía, por la que se crea la Universidad de Jaén.

Esta Presidencia, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora, con fecha 27 de septiembre, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Dos. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres. La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto